AUTOINVERCOL

SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL PARA EL TRANSPORTE DE CARGA Y PASAJEROS

ACUERDO COMERCIAL TALLER DE VEHICULOS EN VILLAVICENCIO

Bogotá, 24 de marzo de 2023

Se realiza el presente convenio comercial entre el señor **Héctor Fernando Arguello** propietario del establecimiento de comercio super comercial del llano sas -Colombia, NIT **900349565-3, ubicado en cll32#25-91 Porvenir,** identificado con cédula de ciudadanía 91455879 de Oiba y JOSÉ OSCAR ESPITIA SIERRA identificado con cédula de ciudadanía 19.067.536 de Bogotá, Representante legal del establecimiento de comercio **AUTO INVERSIONES COLOMBIA**- **AUTOINVERCOL S.A** con nit 800.020.006-1.

PRIMERA: La empresa Super Comercial del Llano prestará el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a los vehículos que previamente autorice AUTO INVERSIONES COLOMBIA S.A mediante un CORREO.

2.- **SEGUNDA.** El taller debe hacer ingreso del vehículo con inventarios y estado del mismo para evitar reclamaciones futuras.

3.- Debe hacer un diagnóstico preliminar sin desarmes y hacer una cotización según las fallas presentadas, tanto por Mano de obra, como repuestos requeridos.

4.- Evaluada la cotización enviada por parte de ustedes y luego de someterla a consideración de nuestro cliente, determinamos que trabajos se autorizan y que repuestos les podríamos autorizar. Entonces es entendido que algunos repuestos seguramente debemos enviarles por razones de costos y calidad de los mismos.

TERCERA. Queda previamente acordado que el taller Super Comercial del Llano dispone del personal técnico calificado, las herramientas necesarias para realizarlo y el cuidado de los vehículos dentro de sus instalaciones.

CUARTA. Para todos los efectos de la atención de los vehículos, la dirección acordada es **cll32#25-91 Porvenir, teléfono 3203391169**, ciudad Villavicencio.

QUINTA.: La empresa **_AUTO INVERSIONES_COLOMBIA SA. __**se compromete a cancelar los servicios prestados mediante la presentación de la Factura, en los términos de la ORDEN DE COMPRA EMITIDA POR AUTOINVERCOL.

AUTOINVERCOL

SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL PARA EL TRANSPORTE DE CARGA Y PASAJEROS

SEXTA: La duración de este convenio comercial es Indefinido, sin embargo, cualquiera de las partes lo pueden dar por terminado previa manifestación escrita con antelación a la decisión de no continuar con este.

La presente se firma por partes que en intervinieron.

JOSE OSCAR ESPITIA

AUTOINVERCOL S.A

NIT 800.020.006-1

REPRESENTANTE TALLER: Héctor Fernando Arguello

CEDULA. 91455879

NIT: **900349565-3**